

**RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD PRESENCIAL
martes 11 de abril de 2023**

1. La sesión dio inicio a las 12:26 horas con un registro de 337 diputadas y diputados.
2. El Presidente Santiago Creel Miranda, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la sesión la C. Angelina Gómez Jorge, hablante de lengua Chuj.
4. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión del 30 y 31 de marzo del 2023, y en votación económica se aprobó.
5. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - I. De la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad. En votación económica se aprobaron. Se instruyó su comunicación.
 - II. De las diputadas Karina Marlen Barrón Perales, Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Araceli Celestino Rosas, Johana Montcerrat Hernández Pérez y Joanna Alejandra Felipe Torres, con las que solicitan retiro de iniciativas. Se actualizaron los registros parlamentarios.
 - III. Del Dip. Óscar Cantón Zetina, por el que informa que se reincorpora a sus actividades legislativas a partir del 1 de abril del 2023. Se actualizaron los registros parlamentarios.
 - IV. De Petróleos Mexicanos, con el que remite el informe anual de PEMEX, exploración y producción, relativo a los costos y gastos devengados de exploración del ejercicio fiscal 2022. Se turnó a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

V.De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

1. Que remite el documento que contiene los pre-criterios 2024 relativo a:
 - a. Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - b. Los escenarios, sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2024: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo.
 - c. Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit.
 - d. La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

2. Informa que la Primera Sesión Ordinaria para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Comisión no existen asuntos a tratar en la misma, ya que no existen Zonas Económicas Especiales declaradas. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
3. Remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente al mes de febrero 2023. Asimismo, se informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de febrero de 2022; y se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de febrero de 2023. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



- VI. Del Instituto de Estadística y Geografía, con el que remite el informe anual de actividades 2022, e informa que el mismo se encuentra disponible en el portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para su conocimiento.
- VII. De la Secretaría de Bienestar, con el que remite los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al primer trimestre de 2023. Se turnó a la Comisión de Bienestar, para su conocimiento.
- VIII. De diversas dependencias, dieciséis contestaciones a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se turnaron a las Comisiones correspondientes y a los promoventes, para su conocimiento.
6. Solicitud de Licencia por tiempo indefinido del C. Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie, para separarse de sus funciones como Diputado Federal, a partir del 11 de abril del 2023. Aprobado, comuníquese.
7. Iniciativas de la Cámara de Senadores:
- I. Con proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Manuel Añorve Baños, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- II. Con proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por los senadores Carlos H. Aceves del Olmo y Manuel Añorve Baños del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
8. Toma de Protesta de Ley:
- La Presidencia designó en comisión de cortesía a la diputada Maribel Martínez Ruiz y los diputados Miguel Torruco Garza y Armando Antonio Gómez Betancourt en el acto de rendir protesta de Ley al C. Rodrigo Sánchez Martínez, como diputado federal.

9. Se continuó con el apartado de efemérides.

- I. Para referirse a la efeméride con motivo Aniversario del Asesinato del General Emiliano Zapata Salazar, intervinieron las diputadas y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; María Leticia Chávez Pérez, de MC; Benjamín Robles Montoya, del PT; Roberto Alejandro Segovia Hernández, del PVEM; Augusto Gómez Villanueva, del PRI; Jesús Fernando Morales Flores, del PAN y Klaus Uwe Ritter Ocampo, de MORENA.
- II. Para referirse a la efeméride con motivo del Aniversario del Natalicio de María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández, intervinieron las diputadas y los diputados Edna Gisel Diaz Acevedo, del PRD; Mirza Flores Gómez, de MC; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; Santy Montemayor Castillo, del PVEM; Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, del PRI; Monica Becerra Moreno, del PAN y Beatriz Rojas Martínez, de MORENA.

10. Se continuó con la votación de los Acuerdos de los Órganos de Gobierno.

- I. De la Junta de Coordinación política, convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En votación nominal se aprobó por 427 votos a favor. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- II. De la Junta de Coordinación Política, convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

En votación nominal se aprobó por 425 votos a favor y 1 abstención. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- III. De la Junta de Coordinación Política, convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En votación nominal se aprobó por 422 votos a favor. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

IV. De la Junta de Coordinación Política, convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En votación nominal se aprobó por 427 votos a favor. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

V. De la Junta de Coordinación Política, convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En votación nominal se aprobó por 416 votos a favor. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

11. Se continuó con el apartado de Dictámenes a Discusión.

I. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 55 y el artículo 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la Dip. Andrea Chávez Treviño.

Para fijar postura a nombre de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Leslie Estefania Rodríguez Sarabia, del PRD; María Macarena Chávez Flores, del PRD; Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, de MC; Pedro Vázquez González, del PT; Kevin Angelo Aguilar Piña, del PVEM; Fatima Almendra Cruz Peláez, del PVEM; María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM; Karla Ayala Villalobos, del PRI; Ali Sayuri Núñez Meneses, del PAN; Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, del PAN; Lidia Pérez Barcenás, de MORENA y Graciela Sánchez Ortiz, de MORENA.

La Presidencia informó que se presentó propuesta de modificación al artículo 116 del Proyecto de Decreto.

Discusión en lo general:

Intervinieron a favor del dictamen las diputadas y los diputados Mario Miguel Carrillo Cubillas de MORENA; Julieta Mejía Ibáñez, de MC; Carlos Sánchez Barrios, de MORENA; Irma Yordana Garay Loredo, del PT; Krishna Karina Romero Velázquez, del PAN y Martha Azucena Camacho Reynoso, de MORENA.

Intervino en contra del dictamen la diputada Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados por 438 votos a favor, el dictamen con Proyecto de Decreto.

La Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del proyecto de decreto. En votación económica se desechó y se reservó para su votación nominal en términos del dictamen.

En votación económica el dictamen se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 439 votos a favor, el dictamen con Proyecto de Decreto. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

12. La Presidenta, Noemí Berenice Luna Ayala, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
13. Se levantó la Sesión siendo las 17:15 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 12 de abril de 2023, a las 11:00 horas en modalidad presencial.